



**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 3 PUESTOS DE TRABAJO DE TITULADO SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

**CALIFICACIONES FINALES**

**Plaza en la Dirección de Asesoría Jurídica (1)**

<b>CANDIDATO/A</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS (máx. 40 puntos)</b>	<b>PUNTUACION TOTAL OPOSICIÓN (máx. 60 puntos)</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL ALCANZADA (máx. 100 puntos)</b>
CONSOLACIÓN GÓMEZ MORENO	28	48,5	76,5
MARCOS CRESPO FERNÁNDEZ	31,5	44	75,5
FERNANDO PORTUGUÉS MARTÍNEZ	21	44,5	65,5

**Plazas en la Dirección de Asesoría Jurídica (2)**

<b>CANDIDATO/A</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS (máx. 40 puntos)</b>	<b>PUNTUACION TOTAL OPOSICIÓN (máx. 60 puntos)</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL ALCANZADA (máx. 100 puntos)</b>
MARCOS CRESPO FERNÁNDEZ	31,5	46	77,5
FERNANDO PORTUGUÉS MARTÍNEZ	21	50	71
CARMEN PÉREZ-IÑIGO RAMÍREZ	30	39	69

Atendiendo a lo establecido en el apartado 6.2 de las bases de la convocatoria, se acuerda adjudicar las plazas convocadas en favor de las personas que han obtenido las mayores puntuaciones, en la suma de las calificaciones logradas en todas las fases del proceso:

- Titulado superior en la Dirección de Asesoría Jurídica (1 plaza): Dña. Consolación Gómez Moreno.
- Titulado superior en la Dirección de Asesoría Jurídica (2 plazas): D. Marcos Crespo Fernández y D. Fernando Portugués Martínez.

Las personas seleccionadas dispondrán de un plazo de 2 días hábiles, que finalizará el 1 de agosto a las 13:00 horas, para comunicar por correo electrónico al secretario del órgano de selección, D. Alfredo Magro Sarabia (Alfredo@sepi.es), su decisión de aceptar la adjudicación de la plaza ofertada o renunciar a la misma, en cuyo caso el puesto se adjudicará en favor del siguiente candidato que haya obtenido la mayor puntuación.



30 de julio de 2018